



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000238-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D.ª María Sirina Martín Cabria, D. Francisco Ramos Antón y D. Julio López Díaz, relativa a inspecciones a la Residencia de Personas Mayores “La Piedad” de Herrera de Pisuerga (Palencia), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D.ª María Sirina Martín Cabria, D. Francisco Ramos Antón y D. Julio López Díaz, PE/000238, relativa a inspecciones a la Residencia de Personas Mayores “La Piedad” de Herrera de Pisuerga (Palencia), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de octubre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 238, presentada por D.ª Sirina Martín Cabria, D. Francisco Ramos Antón y D. Julio López Díaz, Procuradores Pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, sobre inspección en la Residencia La Piedad de Herrera de Pisuerga.

Los profesionales de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León han girado un total de 22 visitas a la Residencia de Personas Mayores La Piedad de Herrera de Pisuerga (Palencia), desde el momento de su apertura, no habiendo considerado necesario el levantamiento de actas de inspección.

Valladolid, 3 de octubre de 2011.

LA CONSEJERA

Fdo.: Milagros Marcos Ortega